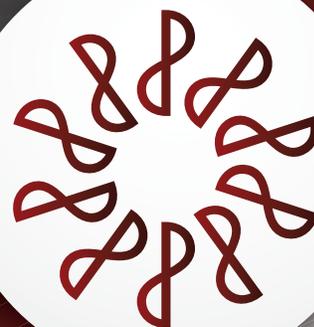




Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS



Nuestros servicios

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP) es una federación fundada en 1923, que se conforma de 60 colegios de profesionistas que agrupan a más de 24 mil contadores públicos asociados en todo el país.

Es un organismo eminentemente social que persigue como propósito primordial atender a las necesidades profesionales y humanas de sus miembros, para así elevar su calidad y preservar los valores que han orientado la práctica de la carrera de contador público.

Es una institución normativa, puesto que de ella han emanado disposiciones como el Código de Ética Profesional, que establece las reglas de conducta que todo asociado debe cumplir para ser considerado parte de esta institución.

Durante más de 30 años fue el cuerpo normativo en principios de contabilidad generalmente aceptados, y ahora ha delegado esta función en el organismo independiente Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Desde 1979 estableció un programa de desarrollo profesional continuo, que ha servido como base para que desde 1998 se haya creado la certificación

profesional del contador público. Es la primera institución en México que en el año 2005 recibió el certificado de idoneidad para actuar como entidad certificadora por parte de la Secretaría de Educación Pública.

Este organismo emite la normatividad relativa al trabajo del auditor independiente, normas que son utilizadas en diversos países además de México.

La máxima autoridad del IMCP reside en la Asamblea General de Socios, conformada por todos los contadores asociados a alguno de los colegios federados que forman parte del IMCP. El órgano de gobierno lo constituye la Junta de Gobierno, integrada por el Comité Ejecutivo Nacional y los Presidentes de los 60 colegios federados.

La Junta de Gobierno delega sus facultades directivas en el Comité Ejecutivo Nacional integrado por el Presidente, el Vicepresidente General, diez Vicepresidentes de Operación, cinco Vicepresidentes Regionales, el Secretario, el Tesorero y el Protesorero. La vigilancia del organismo queda a cargo del Auditor y su administración a cargo del Director Ejecutivo.



ENTORNO GLOBAL

En un entorno global el IMCP pertenece al organismo regional AIC (Asociación Interamericana de Contabilidad), que agrupa a 21 países de toda América.

El IMCP es socio fundador del IFAC (International Federation of Accountants), el cual agrupa a 163 organismos profesionales en 119 países y representa a más de 2.5 millones de contadores públicos.

El Comité de Integración Latino Europa-América (CILEA) es una asociación fundada en 1997 que agrupa organizaciones profesionales de Ciencias Económicas y Contables de 19 países europeos y americanos de raíz latina, que representan en su conjunto a más de un millón de profesionales.



MISIÓN

Fortalecer a la comunidad contable en su desarrollo humano y profesional, dentro de los más altos estándares éticos, en beneficio de la sociedad.



VISIÓN

Ser la comunidad de profesionistas más prestigiosa, para contribuir a un mundo mejor.



VALORES

- › Verdad
- › Integridad
- › Responsabilidad
- › Compromiso



CERTIFICACIÓN PROFESIONAL



La Certificación se define como la constancia de conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para el ejercicio de una profesión.

Busca sustentar la validez y actualización de los conocimientos técnicos de la profesión, así como la experiencia para el desarrollo de las actividades profesionales.

La Certificación del IMCP cuenta con dos vertientes: la Certificación Profesional de Contador Público y la Certificación por Disciplinas.

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

La Certificación Profesional de Contador Público se obtiene mediante la aprobación del Examen Uniforme de Certificación (EUC).

Objetivo

» Mejorar la calidad profesional del Contador Público y establecer las bases de reciprocidad para el ejercicio profesional de la Contaduría Pública

Perfil de los sustentantes del EUC

- » El EUC está dirigido a profesionales que poseen conocimientos relativos a la ejecución de trabajos de aseguramiento.
- » Las áreas del conocimiento de que consta el EUC son: Responsabilidades profesionales y Ética, Contabilidad, Costos, Fiscal, Derecho, Finanzas y Auditoría.

Ventajas

- » Otorga mayor credibilidad al trabajo del profesional certificado, abriéndole mejores posibilidades de posicionamiento en los mercados laborales.
- » Contribuye a formar personal altamente calificado, que lleva a cabo sus actividades sobre las bases de estándares reconocidos y aceptados en el ámbito internacional
- » Cuenta con el Reconocimiento Profesional Mutuo en Contaduría Pública, en el marco del TLCAN, con Estados Unidos y Canadá.
- » La certificación del IMCP cumple con el requisito de certificación para dictaminar fiscalmente.
- » Aporta valor al desempeño profesional y ético del contador.
- » Al amparo del Acuerdo de Reconocimiento Profesional Mutuo firmado entre los países miembros del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, los asociados del IMCP que cuentan con la certificación profesional, podrán ejercer su profesión también en esos países, con el debido cumplimiento de los procesos de cada jurisdicción.

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL POR DISCIPLINAS

Consiste en otorgar la constancia a los profesionistas (Contadores Públicos, Abogados, Ingenieros, Actuarios, entre otras profesiones) que participan como especialistas en las siguientes disciplinas, de que sus conocimientos, habilidades y destrezas son las necesarias para poder ofrecer

a la sociedad, el servicio y la calidad requeridos en esos campos de actuación:

- » Normas de Información Financiera
- » Contabilidad y auditoría gubernamental
- » Fiscal
- » Finanzas empresariales
- » Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita

Objetivo

El IMCP busca cumplir con la responsabilidad que tiene ante la sociedad, al brindar un cambio trascendente para la Contaduría Pública mexicana, al generar mayor confianza a los usuarios de los servicios de los profesionales certificados en las diferentes disciplinas, en beneficio de la sociedad.

Perfil de los sustentantes

» Profesionales especialistas en cada una de las disciplinas antes mencionadas, que buscan validar sus conocimientos y habilidades, mediante el examen de certificación profesional del IMCP.

Ventajas

- » Orienta al profesional hacia la excelencia en la asesoría de negocios.
- » Crea mayores niveles de confianza en la información emitida por estos profesionales.
- » Es un mecanismo de protección a la sociedad, toda vez que busca que sólo profesionales competentes en su área ejerzan avalados por la certificación.
- » La certificación por disciplinas nació de la alianza entre el IMCP y diversas autoridades y órganos líderes en su ramo, tal es el caso de:
 - > La Auditoría Superior de la Federación
 - > La Secretaría de la Función Pública
 - > El Servicio de Administración Tributaria
 - > La Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM
 - > El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas
 - > El Consejo de Normas de Información Financiera

OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

Para obtener la Certificación Profesional es necesario, entre otros, presentar el examen correspondiente.

Este examen tiene como objetivo medir el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, basados en la experiencia y el juicio profesional requeridos, y se aplica a todo profesionista que cuente con título y cédula profesional de cuando menos dos años de antigüedad y que demuestre tres años de experiencia profesional.

Los exámenes de Certificación son elaborados por el IMCP, con la asesoría del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), el cual lo aplica y califica.

REFRENDO DE CERTIFICACIÓN

Ambos tipos de Certificación cuentan una vigencia determinada, con el propósito de mostrar a la sociedad que quien la posee es un profesional actualizado y que se mantiene en un alto nivel de calidad profesional.

El artículo 12 del Reglamento para la Certificación Profesional de los Contadores Públicos señala que “El certificado tiene una validez de 4 años, transcurridos los cuales deberá ser refrendado por el Instituto...”.

Por ello todos los Contadores Públicos Certificados deben refrendar su certificado al finalizar la vigencia de éste. Este proceso se realizará a través los colegios federados, en caso de ser socios, o directamente con el IMCP, en el caso de los profesionales no afiliados.

A partir de 2019, el IMCP, innovó el proceso de “Refrendo digital”, lo cual permitirá agilizar el trámite y ahorrar tiempo a los usuarios.

Certificación:   

certificacion@imcp.org.mx
(55) 5267 6468
imcp.org.mx

SISTEMA VÍA INTERNET PARA LA CAPACITACIÓN CONTABLE (SiCC)

SiCC Sistema vía Internet
PARA LA CAPACITACIÓN CONTINUA



En 2005, surge el Sistema vía Internet para la Capacitación Contable (SiCC), el cual busca contribuir a la calidad profesional de la comunidad contable, mediante el otorgamiento de servicios de actualización y capacitación profesional, con el manejo de tecnologías de vanguardia.

OBJETIVO

Ser el sistema más efectivo de capacitación vía internet para los contadores en México y Latinoamérica.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

A los contadores públicos que desean actualizarse y capacitarse en las diversas áreas que comprende la profesión contable (auditoría, docencia, fiscal, empresarial, prevención de lavado de dinero, gubernamental), así como a aquellas personas interesadas en involucrarse con mayor profundidad en este ámbito.

VENTAJAS

- » Todos los cursos cuentan con validez para el cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo (DPC).
- » Los contenidos han sido elaborados por expertos reconocidos en la materia.
- » Disponibilidad de los materiales las 24 horas del día, 7 días a la semana.
- » Menores costos, en comparación con otros cursos presenciales similares.
- » Puede consultarse desde cualquier sitio, no importa en qué lugar de México o el extranjero te encuentres.
- » No hay fechas fijas para inscripciones, éstas se encuentran abiertas durante todo el año (excepto las dos últimas semanas de diciembre).
- » Es un sistema de autoaprendizaje, lo cual permite avanzar a un ritmo personal.

Actualmente, el SiCC cuenta con el siguiente catálogo de capacitación:

Diplomados

- » **Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría** (en colaboración con la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM).
- » **Diplomado de Certificación Contable** (creado con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo).

***Los diplomados pueden tomarse también en forma modular.*

Cursos

- » Prevención de lavado de dinero
- » Todo lo que debe saber sobre CFDI 3.3
- » Norma de Control de Calidad en las Firmas de Contadores Públicos
- » Precios de transferencia
- » Contabilidad electrónica
- » Finanzas para no financieros
- » Gobierno corporativo
- » Ética profesional
- » Normas de Información Financiera
- » Normas de Auditoría
- » Derecho
- » Fiscal
- » Costos

Coordinación de Educación a Distancia:



coach@imcp.org.mx
(55) 5267 6457
imcp.edu.mx

GERENCIA COMERCIAL

La Gerencia Comercial del IMCP cuenta con una amplia gama de productos y servicios, los cuales están disponibles tanto para los socios del Instituto, como para el público en general y entidades interesadas en tener un acercamiento con la profesión contable de nuestro país.

Estos productos y servicios están agrupados en las siguientes categorías:

Libros editados por el IMCP

En la actualidad, el IMCP publica títulos propios en diversas áreas, clasificadas en 7 colecciones:

- » Contabilidad
- » Auditoria
- » Finanzas
- » Fiscal
- » Temas Diversos
- » Jurídica
- » Para todos

Libros de otras editoriales

Actualmente, el IMCP cuenta con diversos convenios con otras editoriales especializadas, como: ISEF, TAX, Themis, Dofiscal, las cuales ponen títulos a disposición a través de tienda en línea o en nuestras 3 librerías.

Artículos promocionales

El Instituto también cuenta con artículos promocionales que llevan el logotipo del IMCP, los cuales están a la venta para el asociado.

eBooks

- » En 2015, el IMCP comenzó a producir libros en versión electrónica (eBooks), los cuales están disponibles en la tienda: <http://ebooks.imcp.org.mx>.
- » Se cuenta con títulos de la revista Contaduría Pública (en versión electrónica), así como dos colecciones.
- » Todos nuestros eBooks, revistas y boletines están disponibles para ser leídos en línea, en nuestro portal: <http://ebooks.imcp.org.mx>; y sin conexión a Internet, por medio de nuestro lector iPublishCentral Reader, disponible para teléfonos inteligentes Android y tabletas, iPad, iPhone y iPod Touch.



- » Todos los eBooks pueden descargarse hasta en cuatro dispositivos diferentes, pero sólo pueden leerse en un dispositivo a la vez. Estas versiones no pueden ser impresas, transferidas o copiadas.

DUAL

El IMCP también cuenta con nuevos productos DUAL que son: libro impreso + eBook = DUAL que contiene un código de acceso único e irrepetible para descargar el libro electrónico.

Revista Contaduría Pública

Es el órgano oficial de comunicación del IMCP. Mensualmente publica artículos técnicos de interés y actualidad para la profesión contable.

Publicidad

En medios impresos y digitales (revista, página web, redes sociales, correos masivos, etc.)

Alianzas institucionales

Intercambios de servicios y productos.

Patrocinios en eventos

Presencia de marca en eventos, patrocinio en especie, donativos, entre otros.

Stands

Comercialización de espacios en Ferias Expo.

Gerencia comercial:   

nperezh@imcp.org.mx
(55) 5267 6420
tienda.imcp.org.mx



Desde hace cuatro décadas, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos cuenta con un sello editorial que ofrece materiales de referencia para la práctica de la profesión contable y de apoyo a la docencia, dirigido a alumnos, maestros y profesionales.

Objetivos

- » Contribuir a la difusión de la normatividad contable nacional e internacional.
- » Publicar información actualizada para los profesionales del ramo.
- » Elevar la calidad de las publicaciones.
- » Preservar los valores que orientan la práctica del Contador Público.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Libros impresos y electrónicos (eBooks)

- » Las obras del fondo editorial están relacionadas con alguna de las siguientes temáticas: Contabilidad, Auditoría, Finanzas, Fiscal, Normatividad, Jurídica y temas basados en programas de estudio de las principales universidades (públicas y/o privadas).
- » El original de autor se hace llegar a la Gerencia Editorial para su dictamen.
- » Todos los originales de autor se someten a dictamen editorial, comercial y técnico.

Publicación de artículos en la revista **Contaduría Pública**

Contar con información especializada, verídica y confiable se ha vuelto imprescindible para tomar decisiones oportunas e inteligentes en el mundo de los negocios actual.

Esa es la razón de ser de **Contaduría Pública**, una publicación coleccionable que mes a mes ofrece lo necesario para mantenerse al día con los temas más importantes en la materia.

- » Tiraje mensual: 24,000 ejemplares
- » Target: directores financieros, administrativos, fiscales, contables, de costos, de auditoría, así como socios de despachos y firmas. También está dirigido a altos empresarios, catedráticos y contadores generales.
- » Cada edición o número de la revista se trabaja dos meses antes de su aparición.
- » Todos los artículos se someten a dictamen técnico y deberán cubrir ciertos requisitos de formato.

Acuerdo Interamericano de Traducciones

El 17 de mayo de 2019 se estableció el acuerdo entre la Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC) y la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, para desarrollar y revisar las traducciones al español de las publicaciones emitidas por el IFAC.

BENEFICIOS PARA AUTORES

LIBROS IMPRESOS

- » Contrato de edición con vigencia de dos años
- » Tiraje inicial de mil unidades
- » Costos de edición cubiertos por el IMCP
- » 10% de regalías
- » 60 puntos con validez para la Norma de Desarrollo Profesional Continuo (NDPC)
- » 20 ejemplares por equipo autoral de la obra publicada
- » 40% de descuento en la compra de libros de su propia autoría sobre precio de lista
- » Designación de beneficiarios para el pago de regalías, en caso de ausencia del autor
- » Registro ISBN ante INDAUTOR
- » Promoción y venta a nivel nacional

EBOOKS

- » Contrato de edición con vigencia de dos años
- » Costos de producción digital cubiertos por el IMCP
- » 10% de pago de regalías
- » 10 códigos de descarga gratuita por equipo autoral
- » 30% de descuento en la compra de códigos de descarga de los libros de su autoría
- » Designación de beneficiarios para el pago de regalías, en caso de ausencia del autor
- » Registro de ISBN ante INDAUTOR
- » Promoción y venta a nivel nacional

Libros gratuitos disponibles para asociados

Como un beneficio adicional por afiliarse a cualquiera de los 60 colegios federados al IMCP, se ofrece al asociado la descarga gratuita de libros en la plataforma de eBooks y revista <http://ebooks.imcp.org.mx/>

- » *Guía para el uso de las Normas Internacionales de Auditoría en auditorías de pequeñas y medianas empresas Vol. 1 y 2*
- » *Guía de Administración de la Práctica para Firmas Pequeñas y Medianas*
- » *Estatutos y sus reglamentos*
- » *Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad*
- » *Estatutos y sus reglamentos*
- » *Código de Ética Profesional*
- » *Ley del Impuesto Sobre la Renta*
- » *Resolución Miscelánea Fiscal Comentada*

El envío de los datos de acceso a dichas plataformas se hace en colaboración con el área de Enlace Institucional.

Gerencia Editorial:   

agarcian@imcp.org.mx
(55) 5267 6430
imcp.org.mx

GERENCIA DE ENLACE INSTITUCIONAL (EI)



Su principal propósito es ser el vínculo entre el IMCP y los 60 colegios federados que lo conforman, con el fin de identificar y atender sus necesidades. Asimismo, es el área responsable de coordinar año con año, la organización de la Asamblea-Convención Anual del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS ASOCIADOS

Algunas de las actividades que brindan atención directa a los más de 20 mil asociados al IMCP, son las siguientes:

- » Emisión de información de interés específico a la profesión contable de nuestra nación:

Diario Oficial de la Federación.

Con alcance a todos los asociados del IMCP, el cual incluye información pertinente y oportuna sobre disposiciones nuevas de la autoridad fiscal, de seguridad social o del Banco de México, entre otros.

Folios informativos.

Envío de comunicados con información y/o notificaciones a toda nuestra membresía,

OBJETIVO

Aunque el campo de acción de esta área se centraliza en la comunicación y apoyo a los 60 Colegios Federados, existen algunas otras actividades que tienen como objetivo brindar atención directa a los asociados del IMCP.

mediante el apoyo de los Colegios Federados y página de internet institucional. Los folios son el canal oficial para actualizar a los asociados sobre las nuevas disposiciones en materia contable, recordar cumplimiento de obligaciones con las autoridades, o bien, compartir información del IMCP.

- » Creación de usuarios y contraseñas para libros electrónicos del IMCP. Como un valor agregado más al pertenecer al Instituto, los asociados tienen acceso irrestricto a la revista *Contaduría Pública* y la colección de eBooks para la membresía.

Apoyo a federadas:



asistente.federadas@imcp.org.mx
(55) 5267 6411
imcp.org.mx

CONVENCIÓN NACIONAL



La Asamblea Convención se realiza anualmente y tiene una duración de tres días, en los cuales ofrece a los asistentes un programa diseñado con conferencias magistrales, actividades recreativas y deportivas, que permiten la integración profesional.

Este evento ofrece las siguientes actividades:

- » Eventos técnicos y sociales
- » Programa para acompañantes
- » Material de trabajo
- » Constancia de participación
- » Obsequio para convencionista y acompañante

Objetivo

Brindar la oportunidad de interactuar con profesionistas de diferentes sectores (privado, gubernamental, empresarial, docente) sobre los temas expuestos.

A quién está dirigido

A profesionales interesados en conocer temas de actualidad y relevantes en las áreas de auditoría, contabilidad, fiscal, financiera, administrativa, económica y ética.

Beneficios

- » Actualización profesional
- » Constancia de participación con validez para la Norma de Desarrollo Profesional Continuo
- » Interacción con profesionistas de la República Mexicana y del extranjero
- » Relaciones públicas
- » Eventos culturales
- » Diversión familiar, Feria-Exposición de productos y servicios.

Convencion:   

convencion@imcp.org.mx
(55) 5267-6408
imcp.org.mx



La NRCC tiene como propósito establecer un mecanismo que permita al IMCP comprobar que los Contadores Públicos dedicados a la práctica profesional independiente, a través de una Firma o en forma individual, cumplan con las normas de calidad establecidas por el IMCP.

El IMCP ha establecido un área de Coordinación de la NRCC con sede en la Ciudad de México. Esta área se encarga de brindar asesoría a todas las firmas de contadores públicos y profesionales independientes que deben cumplir con las disposiciones normativas de la Norma de Control de Calidad (NCC) y, como consecuencia, de la Norma de Revisión de Control de Calidad (NRCC)

Asesoría especializada de manera telefónica y por correo electrónico en temas relacionados con la NCC y con la NRCC para:

- » Asociados del IMCP
- » Firmas
- » Revisores
- » Colegios Federados
- » Integrantes de Comisiones de Calidad de los Colegios Federados
- » Vicepresidencias Regionales
- » Miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN)

Seguimiento y verificación de la documentación correspondiente a:

- » Manifestación de cumplimiento
- » Cuestionario de Control de Calidad
- » Revisores de control de calidad
- » Revisiones de control de calidad

Gestión del envío de diversas notificaciones para la adecuada actualización de los datos de firmas, socios, profesionales independientes y revisores

Capacitación constante a:

- » Revisores de control de calidad postulados en el Sistema de la NRCC
- » Firmas seleccionadas para revisiones de Control de Calidad

Administración y control de:

- » Información recibida por las firmas y contadores independientes, que deriva del proceso de registro y obtención de manifestaciones de cumplimiento
- » Información de los profesionales que conforman el grupo de revisores de la NRCC
- » Coordinación y programación de las revisiones de control de calidad, dando seguimiento apropiado y oportuno al avance de estas, a través del Sistema de la NRCC

Apoyo a las Comisiones (CAC y CTC) que integran la Vicepresidencia de Calidad de la Práctica Profesional, para el adecuado seguimiento de las actividades propias del plan de trabajo anual.

COMISIONES DE TRABAJO



Dentro de los objetivos señalados en los Estatutos del IMCP y sus Reglamentos, está el de fomentar la capacitación y actualización de los contadores públicos para que desempeñen su actividad con excelencia.

Atendiendo este mandato y como parte de las labores realizadas en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), en 2018 se creó un proyecto para la implementación y estructuración de las comisiones de investigación y desarrollo del IMCP (incluyendo comisiones nacionales, regionales y las de los Colegios), para mejorar la comunicación entre estas y, al mismo tiempo, trabajar con objetivos alineados, teniendo como consecuencia el crecimiento profesional de sus integrantes.

Con esta estructura se despliega un plan de desarrollo profesional de carrera, permitiendo, incluso, a los recién egresados de la licenciatura o a los estudiantes, participar en estas comisiones, escalando en su desarrollo profesional, y empezar a colaborar en los Colegios Federados al Instituto, después en las comisiones regionales, hasta llegar a las nacionales.

Esta organización dará apoyo a los cuatro sectores en donde participa el Contador Público: independiente, empresa, gobierno y docente.

Vicepresidencia de Legislación

- » Comisión de Educación
- » Comisión de Ética Profesional
- » Comisión de Educación Continua
- » Comisión de Estatutos
- » Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento
- » Comisión de Análisis y Difusión de Normas de Información Financiera

Vicepresidencia de Docencia

- » Consejo de Evaluación para la Certificación Profesional
- » Cómites técnicos de los exámenes de Certificación Profesional
- » Cómites académicos de elaboración y validación de reactivos

Vicepresidencia de Sector Gubernamental

- » Comisión de Vinculación con los Colegios Federados
- » Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas
- » Comisión de Control Interno
- » Comisión de Contabilidad Municipal
- » Comisión de Investigación y Auditoría Forense
- » Comisión de Evaluación y Auditoría al Desempeño
- » Comisión de Seguimiento a las Normativas de los Procesos de Entrega-Recepción

Vicepresidencia de Sector Gubernamental

- » Comisión de Tecnologías de la Información
- » Comisión de Seguimiento al Sistema Nacional de Fiscalización
- » Comisión de Auditoría Gubernamental
- » Comisión de Vinculación con Instituciones de Educación del Sector Público
- » Comisión de Vinculación con los Vicepresidentes Regionales y Comisiones Regionales
- » Comisión de Contabilidad Gubernamental
- » Comisión de Auditoría a Cuentas Públicas
- » Comisión de Seguimiento al Sistema Nacional Anticorrupción
- » Comisión de Vinculación con Instituciones Gubernamentales
- » Comisión de Comunicación y Divulgación de Información del Sector Gobierno
- » Comisión de Seguimiento a la Ley de Disciplina Financiera
- » Comisión de Hacienda Pública

Vicepresidencia del Sector Empresas

- » Comisión de calidad y productividad empresarial
- » Comisión de relaciones con organismos profesionales
- » Comisión de análisis económicos

Vicepresidencia de Práctica Externa

- » Comisión de Auditoría Independiente al Sector Público Federal
- » Comisión de Consultoría
- » Comisión Representativa ante Instituciones del Sector Financiero-Seguros
- » Comisión Representativa ante Instituciones del Sector Financiero-Bancos
- » Comisión de Prevención de Lavado de Dinero, Combate al Financiamiento al Terrorismo
- » Comisión de Apoyo a la Práctica Profesional Independiente

Vicepresidencia de Fiscal

- » Comisión Fiscal Internacional
- » Comisión de Precios de Transferencia
- » Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social
- » Comisión de Comercio Internacional
- » Comisión Fiscal
- » Comisión Representativa ante las Autoridades Fiscales Federales (Síndicos Contribuyentes)
- » Comisión Representativa ante las Administraciones Generales de Fiscalización del SAT

Vicepresidencia de Relaciones y Difusión

- » Comisión del Premio Nacional de la Contaduría Pública
- » Comisión Editorial
- » Comisión de Revista Contaduría Pública

Vicepresidencia de Asuntos Internacionales

- » Comisiones representativas ante organismos internacionales (IFAC, CILEA y AIC)

Vicepresidencia de Apoyo a Federadas

- » Comisión de Congresos y Convenciones
- » Comisión de Membrecías
- » Comisión de Servicio a Federadas

Vicepresidencia de Calidad de la Práctica Profesional

- » Comisión Administradora de Calidad (CAC)
- » Comisión Técnica de Calidad (CTC)

La federación del IMCP está conformada por 60 Colegios de Contadores Públicos, agrupados en 5 regiones



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL 2018-2019

C.P.C. Florentino Bautista Hernández
Presidente
C.P.C. Diamantina Perales Flores
VicePresidente general
C.P.C. Armando Espinosa Álvarez
Vicepresidente de Legislación
C.P.C. Tomás Humberto Rubio Pérez
Vicepresidente de Docencia
C.P.C. René Humberto Márquez Arcila
Vicepresidente del Sector Gubernamental
C.P.C. Guido Herbé Espadas Villajuana
Vicepresidente del Sector Empresas
C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo
Vicepresidente de Práctica Externa
C.P.C. Mario Enrique Morales López
Vicepresidente de Fiscal
C.P.C. Ludivina Leija Rodríguez
VicePresidente de relaciones y difusión
C.P.C. Óscar Aguirre Hernández
Vicepresidente de Asuntos internacionales
C.P.C. Daniel Óscar Echeverría Arceo
Vicepresidente de Apoyo a Federadas
C.P.C. Israel Nava Ortega
Vicepresidente de Calidad de la Práctica Profesional
C.P.C. Laura Grajeda Trejo
Secretaria
C.P.C. Juan Gabriel Sánchez Martínez
Tesorero

C.P.C. Víctor Manuel Meraz Castro
Protesorero
C.P.C. Marco Antonio Vázquez Nava
Vicepresidente Región Centro
C.P.C. José Alberto Zamora Díaz
Vicepresidente Región
Centro-Istmo-Peninsular
C.P.C. Jaime Cirilo Labrada Araiza
Vicepresidente Región
Centro-Occidente
C.P.C. Juan Arturo Rodríguez García
Vicepresidente Región Noreste
C.P.C. Eduviges Haro Bojórquez
Vicepresidente Región Noroeste
C.P.C. Leopoldo Antonio Núñez González
Auditor de Gestión
C.P.C. Alejandro Benjamín Díaz Munguía
Auditor Financiero
C.P.C. Alfonso Infante Lozoya
Coordinador de Gobierno Corporativo
C.P.C. Fernando Ruiz Monroy
Presidente del Comité de Auditoría
C.P.C. Alberto Ernesto Hernández Cisneros
Presidente del Comité de Planeación y Riesgos
C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Presidente del Comité de Finanzas



imcp.org.mx

55 5267-6400

Bosque de Tabachines 44
Col. Bosques de las Lomas CDMX, 11700
